

# Consolidación de redes y actores sociales en torno a la construcción de paz. Una mirada al territorio de Apartadó<sup>1</sup>

Aida Milena Cabrera Lozano<sup>2</sup>  
Alexandra Gutiérrez Velasco

Tras la firma de los acuerdos de paz en Colombia con las Farc, uno de los actores armados, el país ha debido repensar sus acciones para orientar las estrategias con las cuales debe consolidar espacios de construcción de paz en las comunidades donde este actor armado realizó sus mayores impactos.

Es así que estas acciones deben contemplar no solo la reparación y atención de las víctimas frente a los hechos y dinámicas propias del conflicto armado, sino que, además, debe enfocar sus intervenciones en las afectaciones sociales que aún se mantienen presentes en las próximas generación, pues las estrategias se han focalizado en aspectos puntuales que son establecidos en la Ley 1448 de 2011, desde la cual se dictan medidas de asistencia, atención y reparación de las víctimas, dinámicas sociales que actualmente se presentan en diferentes poblaciones del territorio nacional.

En la memoria de los habitantes de Apartadó aún se mantienen vivos los recuerdos del año 1992, a partir del cual, según sus habitantes, se desató un periodo histórico cargado de violencia y dolor que generó la descomposición social de la región, lo cual se perpetuó en años posteriores.

Para comprender el escenario de los relatos de la población de Apartadó, es preciso realizar una contextualización histórica que permita dimensionar los acontecimientos históricos del periodo que refieren los habitantes de la región, retomando para ello los hechos políticos presentes a inicios de los año 90, periodo en el cual el país estaba promulgando la necesidad de establecer una nueva constitución política a través de un ejercicio democrático, en el cual se permitiera la participación activa de diferentes actores sociales.

La creación de una nueva Asamblea Nacional en Colombia implicaba fortalecer los pactos de paz que

<sup>1</sup> Artículo basado en el proyecto de investigación *Mediación terapéutica de la red social en un contexto de posconflicto*, de Alexandra Gutiérrez Velasco (investigadora principal), Aída Milena Cabrera Lozano (co-investigadora).

<sup>2</sup> Facultad de Psicología (programa de Psicología), Universidad Santo Tomás. Grupo de investigación Psicología, familia y redes. Correos electrónicos: aidacabrera@usantotomas.edu.co, alexandragutierrez@usantotomas.edu.co

se desarrollaban en el momento con diferentes grupos armados al margen de la ley, convocando a los líderes guerrilleros del EPL y Quintín Lame para que participaran con su voz, pero sin voto, en aspectos que debían consignarse en la Constitución (Hurtado, 2006).

*Actualmente la población refiere varias afectaciones en los jóvenes con relación al microtráfico de estupefacientes y disputas en los territorios mediante barreras invisibles en algunos sectores.*

La creación de una nueva Asamblea Nacional Constituyente en Colombia implicaba fortalecer los pactos de paz que se desarrollaban con diferentes grupos armados al margen de la ley, logrando consolidar este pacto con el movimiento guerrillero EPL (Ejército Popular de Liberación), el mismo que después del acuerdo de paz se denominaría como Movimiento Político Esperanza, Paz y Libertad. Este hecho provocó que el movimiento guerrillero Farc y los disidentes del EPL tomaran dominio de la región de Urabá, volcando sus acciones de retaliación hacia los líderes campesinos, líderes sociales, obreros sindicalizados y reintegrados del EPL, al considerarlos traidores frente a las luchas que se desarrollaban en los territorios. Posteriormente establecieron fuertes enfrentamientos con grupos paramilitares que llegaron a la región del Urabá (Verdad Abierta, 2016).

Las disputas por el territorio desencadenaron masacres como la vivenciada en el año 1994 en el barrio obrero de La Chinita. Fueron asesinados 37 miembros de la comunidad frente a sus familias, por considerarlos como “esperanzados”, término que empleaban para denominar a los simpatizantes del movimiento político Esperanza, Paz y Libertad. Esto fue solo el inicio de una oleada de crímenes que se presentaron

en la región, lo cual implicó cambios significativos en las dinámicas familiares, ya que un gran número de mujeres debió asumir la crianza de sus hijos tras la muerte de sus parejas y en las relaciones en el interior de las comunidades, pues debían cuidarse de personas que pudieran estar siendo simpatizantes de algunos de los actores en conflicto.

En los relatos que se han retomado con las comunidades, varios de ellos coinciden en enfatizar que las formas de violencia no siempre eran perpetradas por personas ajenas a la región, sino en ocasiones por parte de miembros de la misma comunidad, quienes eran vinculados a algunos de los grupos armados que controlaban la región y posteriormente apoyaban actos de violencia contra la misma comunidad de la cual habían sido parte.

Las situaciones de violencia que vivenciaron las comunidades de Apartadó han dejado secuelas en sus habitantes, pues se han ido transformando en otra serie de problemáticas sociales que, aunque ya no se asocian de manera directa a los grupos armados al margen de la ley, se mantienen latentes tras la desintegración social que dejó el conflicto armado a su paso.

Actualmente la población refiere varias afectaciones en los jóvenes con relación al microtráfico de estupefacientes y disputas en los territorios mediante barreras invisibles en algunos sectores. A estas condiciones se suman la gran inequidad social, los problemas de embarazo adolescente, la emergencia de grupos delictivos (pandillas) que se han concentrado en gran parte de los barrios que en su momento sufrieron condiciones de violencia a raíz de las confrontaciones de grupos armados, y la baja credibilidad que tienen los habitantes en las instituciones estatales, ya que consideran que no han recibido la reparación necesaria y acciones de justicia frente a las condiciones de violencia que fueron expuestos.

Aunque el conflicto armado generó un debilitamiento del tejido social en los territorios que han afrontado estos sucesos, las poblaciones iniciaron acciones significativas que pocas veces son evidenciadas y que, por su parte, apuntan al cambio y la transformación social. Es así como parte del reconocimiento del territorio implica no solo comprenderlo como un espacio físico, sino entenderlo como un escenario en el que confluyen un gran número de dinámicas que deben movilizarse en pro de las comunidades, y que puedan generar acciones de convivencia pacífica que mitiguen diferentes formas de violencia para garantizar que estos sucesos no se repitan en su historia.

Parte del cambio que han generado las comunidades es el fortalecimiento de sus redes sociales y asociaciones, las cuales permiten reconocer las relaciones que tras los conflictos se han movilizado en los actores sociales para garantizar formas de reparación colectivas, que disminuyan las tensiones y conflictos que pueden permanecer presentes en los territorios (Quesada, 1993).

Frente a estas acciones se evidencian movimientos sociales como “Mujeres del plantón”, que han desplegado acciones colectivas a favor de la promulgación de derechos de la población femenina víctima de abuso sexual en el marco del conflicto armado, generando diferentes actos conmemorativos en fechas como el 25 de mayo, fecha designada como

día nacional para la dignificación de los derechos de las mujeres víctimas del conflicto armado. Además de estas acciones, las entidades estatales han vinculado a los equipos de trabajo lideresas sociales que vivieron los sucesos de violencia en la región, y ahora realizan acciones de trabajo con las comunidades para establecer estrategias de atención acordes con las necesidades de las poblaciones.

*Aunque el conflicto armado generó un debilitamiento del tejido social en los territorios que han afrontado estos sucesos, las poblaciones iniciaron acciones significativas que pocas veces son evidenciadas y que, por su parte, apuntan al cambio y la transformación social.*

Por lo tanto, es preciso movilizar a las comunidades hacia la resolución de conflictos de la vida diaria, desde estrategias que garanticen escenarios de mediación, para lo cual se requiere que, frente a las problemáticas propias de sus dinámicas sociales, puedan generar acciones y acuerdos que propicien nuevas formas de relación conjunta a las ya naturalizadas por la violencia, lo cual implica no centralizarse en el pasado y generar estilos de relación colaborativos que permitan desarrollar mejores normas de convivencia en su cotidianidad.

#### Referencias bibliográficas

- Hurtado, M. (2006). Proceso de reforma constitucional y resolución de conflictos en Colombia: el frente nacional de 1957 y la constituyente de 1991. *Revista de Estudios Sociales*, (23), 97-104. DOI: <https://doi.org/10.7440/res23.2006.08>
- Ley 1448 (2011). *Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. Bogotá: Congreso de la República de Colombia.
- Quesada, C. V. (1993). Redes sociales: un concepto con importantes implicaciones en la intervención comunitaria. *Psychosocial Intervention*, 2(4), 69-85. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3924533>
- Verdad Abierta (22 de agosto de 2016). Participación política del EPL, ¿modelo exitoso? Recuperado de <https://verdadabierta.com/participacion-politica-del-epl-modelo-exitoso/>